

I F O R M E   D E L   G E R E N T E

A LA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTA DE  
DIFOMASA C. A.

Guayaquil, Enero 7 del 2005

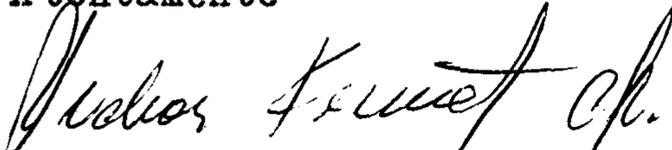
De conformidad con lo que dispone el art.126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.40013 expedida por el superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1.992. Publicada en el R.O. No 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de labores por el Ejercicio Económico 2004

Siguiendo los lineamiento del art. 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a los siguientes puntos.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Gerencia de la Empresa DIFOMASA C.A. manifestamos que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el Ejercicio del 2004
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este Ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatutos social.
3. La Compañía no ha tenido aspecto administrativos de carácter Extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el Ejercicio Económico en referencia en el aspecto operacional y Legal, nada Relevante que mencionar.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicio en esta Compañía.

Atentamente

  
ING. RICHARD FIRMAT CHANG  
GERENTE GENERAL

